



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 9

ACUERDO CD N° 036 DE 2015 (Mayo 21 de 2015)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2015 en la modalidad de adición y reducción.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1200 de 2004, los Estatutos Corporativos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo CD N°045 del 21 de diciembre 2012, aprobó el Plan de Acción 2012-2015 conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar ajustes al Plan de Acción, debidamente soportados técnica y financieramente.

Que en el capítulo 7 del Plan de Acción 2012-2015 se describen los criterios e instrumentos que permiten la modificación del Plan acorde a los requerimientos de la Ley 99 de 1993 y al Decreto 1200 de 2004.

Que en dicho capítulo se establece que las modificaciones al Plan de Acción deben ser solicitadas y justificadas por el Director General al Consejo Directivo, el cual deberá analizar dichas justificaciones y determinar si aprueba o no la respectiva modificación.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- presentó al Consejo Directivo en sesión del 21 de Mayo de 2015, la solicitud de ajuste al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012 - 2015, en la modalidad de adición y reducción, con base en las siguientes consideraciones:

- Que con el propósito de mejorar los tiempos de respuesta en la actualización de los derechos ambientales, realizar el cobro oportuno de multas y pagos asociados a seguimiento y control, subsanando los rezagos en la actualización de expedientes y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría, se considera necesario contratar personal de apoyo en el proyecto 1749 "Fortalecimiento de la Gestión Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos- para realizar dicha labor en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales, por valor de CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$102.820.800).
- Que con el propósito de implementar acciones tendientes a la recuperación, manejo y conservación de 89 hectáreas ubicadas en zonas de especial interés para la conservación del recurso hídrico, a través de la implementación de Herramientas de

Comprometidos con la vida



Manejo del Paisaje (HMP) y el fortalecimiento de sistemas de producción agroecológico, así como capacitar y sensibilizar en gestión ambiental a 280 familias y establecer 3 acuerdos de conservación y protección de los recursos naturales con actores sociales, es necesario incluir en el Plan de Acción 2012-2015, para la vigencia 2015 el proyecto 1868 "Protección y conservación de áreas de interés ambiental con actores sociales" en el PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos - por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$368.821.578).

- Que teniendo en cuenta la importancia ecosistémica de las cuencas hidrográficas de la zona andina del Departamento donde se localizan las comunidades negras y considerando las afectaciones a que se encuentran expuestas por presiones antrópicas, se hace necesario desarrollar estrategias y prácticas de manejo y recuperación con participación social de dichas comunidades; en sentido se prevé mejorar los procesos productivos y de conservación a través de la implementación de prácticas tradicionales, fortalecimiento organizacional y reducción de la exposición o vulnerabilidad con relación a las amenazas naturales, para lo cual se requiere incorporar al Plan de Acción 2012-2015 en la vigencia 2015 el proyecto 1869 "Implementación de acciones de conservación a través de restauración ecológica, en zona de los consejos comunitarios de las comunidades negras ubicados en la zona andina del Valle del Cauca" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos - por valor de SEISCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$613.500.000).
- Que en el proceso 0340 "Gestión Ambiental en el Territorio" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos - se requiere adicionar recursos por valor de SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$72.267.441) de acuerdo a los siguientes requerimientos:

DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.150.000) teniendo en cuenta la necesidad de complementar los recursos requeridos para el desarrollo de las actividades del proceso Gestión Ambiental del Territorio a cargo de los profesionales transversales de la DAR Centro Norte, cuyo déficit fue generado por los cambios jurisdiccionales a nivel de Direcciones Ambientales Regionales (Cuenca Riofrío que paso a la DAR Centro Sur).

DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$17.864.861) para dar continuidad hasta la finalización de la presente vigencia del personal encargado del seguimiento y control de flora, fauna silvestre y especies invasoras.

CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$44.252.580) para darle continuidad a las actividades de fortalecimiento de la estrategia FPAA y la realización de capacitaciones que fortalezcan a 200 organizaciones de la sociedad civil del Valle del Cauca para la formulación, presentación y ejecución de proyectos.



- Que dado que los consejos comunitarios de las comunidades negras han expresado la necesidad de proteger su entorno ambiental teniendo en cuenta sus sistemas productivos ancestrales, se solicita el ajuste de metas del proyecto 1772 "Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en territorio de comunidades negras del pacífico Vallecaucano" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos- reduciendo parte de las metas de establecimiento de sistemas agroforestales y recuperación de manglar e incorporando nuevas acciones de enriquecimiento de bosque nativo y fortalecimiento de sistemas productivos en finca tradicional.
- Que considerando la pertinencia de incluir la estrategia de participación, educación ambiental y organización comunitaria, y la interventoría del diseño del sistema de abastecimiento de agua para el Consejo Comunitario de Limones, se hace necesario realizar el ajuste de metas respectivas del proyecto 1534 "Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras" del PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- Que con el fin de implementar nuevas acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades en el tema de adaptación al cambio climático en la escala institucional municipal, y de actores en general de los municipios de San Pedro, Guadalajara de Buga, Guacarí, Ginebra, Yotoco y Calima Darién, se requiere adicionar a la vigencia 2015 del proyecto 1712 "Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca frente al escenario de cambio climático" del PROGRAMA 3 – Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión - la suma de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$405.000.000).
- Que de acuerdo a la revisión en campo a la Quebrada San José realizada por funcionarios de la DAR Centro Norte y de la administración del municipio de Sevilla y definidas las obras que debe realizar la Corporación en la presente vigencia en el marco del cumplimiento de la sentencia 76001-23-31-0002004-00212-01 del 4 de febrero de 2010, se hace necesario el ajuste de metas del proyecto 1747 "Mejoramiento de la capacidad hidráulica de la Quebrada San José, municipio de Sevilla" del PROGRAMA 3 – Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión, reduciéndolas acorde a la cantidad de obra a ejecutar.
- Que dada la urgencia de cumplir con el Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular, fue necesario usar recursos disponibles de sentencias y conciliaciones para adelantar el contrato de la actualización de los diseños del proyecto 1856 "Actualización y ajuste a los diseños de las obras de control de inundaciones y de estabilización de orilla en el río Bugalagrande, en la zona urbana del Municipio de Bugalagrande - Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular" del PROGRAMA 3 – Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión, por lo tanto, no serán necesarios los recursos incorporados en la vigencia 2015 por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000) y es posible reducirlos. Cw



- Que con el fin de complementar recursos para dar continuidad hasta la finalización de la presente vigencia del personal encargado del seguimiento al cumplimiento de obligaciones en normas ambientales (Registro Único Ambiental - RUA, Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA, Residuos Peligrosos - RESPEL), se hace necesario adicionar recursos por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$54.856.610) al proceso 0340 "Gestión Ambiental en el Territorio" del PROGRAMA 5 - Sostenibilidad de Actividades Productivas.
- Que teniendo en cuenta el retraso en la expedición de la certificación para exención del IVA por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, se incrementaron los costos de monitoreo de la calidad del aire en el sector industrial, por lo que se hace necesario adicionar recursos al proyecto 1800 "Estrategias para la reducción de emisiones de material particulado en el sector industrial Acopi - Arroyohondo" del PROGRAMA 6 - Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos - por valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$33.967.125).
- Que teniendo en cuenta la importancia de la Reserva Natural Laguna de Sonso como ecosistema estratégico para la conservación de la Biodiversidad, sustento de las poblaciones circunvecinas y centro para la educación ambiental e investigación aplicada, es necesario adelantar actividades orientadas a contribuir con su recuperación y conservación. En este sentido es requerido efectuar el mejoramiento locativo del Centro de Educación Ambiental Buitre de Ciénaga, por lo tanto se requiere adicionar recursos al proyecto 1505 "Desarrollo de programas de educación ambiental en áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad" del PROGRAMA 7 - Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente - por valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$180.000.000).
- Que con el propósito de promocionar y fortalecer las organizaciones sociales para capacitar en el manejo del recurso hídrico en las cuencas Jamundí y Cali, se hace necesario adicionar recursos por valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$87.000.000) al proceso 0340 "Gestión Ambiental en el Territorio" del PROGRAMA 7 - Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente.
- Que por consiguiente, con el fin de atender los requerimientos mencionados en los considerandos anteriores, se hace necesario modificar el Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en las fuentes de financiación que se detallan en el siguiente cuadro:

Programa	Proyecto	Fuente	Vigencia 2015
1	1749	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	102.820.800
1	1868	1205 - Excedentes Financieros Transferencias del Sector Eléctrico	368.821.578
1	1869	1205 - Excedentes Financieros Transferencias del Sector Eléctrico	613.600.000
1	0340	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	72.267.441
3	1712	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	210.000.000



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°038 de 2015 (21/05/2015)
Página 8 de 9

Programa	Proyecto	Fuente	Vigencia 2015
		1205 - Excedentes Financieros Transferencias del Sector Eléctrico	195.000.000
3	1856	1243 - Excedentes Financieros – Sobretasa Ambiental	28.000.000
5	0340	1243 - Excedentes Financieros – Sobretasa Ambiental	54.856.610
6	1800	1243 - Excedentes Financieros – Sobretasa Ambiental	33.967.125
7	1605	1243 - Excedentes Financieros – Sobretasa Ambiental	180.000.000
7	0340	1243 - Excedentes Financieros – Sobretasa Ambiental	87.000.000

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 para la vigencia fiscal 2015, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de adición en la vigencia 2015 por valor de MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.918.233.554), tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro	Cód.	Proyecto	Adición	Programación Financiera					TOTAL
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	
1	1749	Fortalecimiento de la Gestión Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales.	\$102.620.800	Actual	987.819.997	709.934.242	390.065.758	0	2.087.819.997
				Propuesta	987.819.997	709.934.242	390.986.758	102.820.800	2.190.840.797
1	1868	Protección y conservación de áreas de interés ambiental con actores sociales	\$388.821.578	Actual	0	0	0	0	0
				Propuesta	0	0	0	388.821.578	388.821.578
1	1869	Implementación de acciones de conservación a través de restauración ecológica, en zona de los consejos comunitarios de las comunidades negras ubicadas en la zona andina del Valle del Cauca	\$613.500.000	Actual	0	0	0	0	0
				Propuesta	0	0	0	613.500.000	613.500.000
1	0340	Gestión Ambiental en el Territorio	\$72.287.441	Actual	0	0	0	12.261.518.268	12.261.518.268
				Propuesta	0	0	0	12.363.788.709	12.363.788.709
3	1712	Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los	\$408.000.000	Actual	0	217.655.174	260.000.000	525.000.000	1.002.655.174



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°036 de 2015 (21/05/2016)
Página 6 de 9

Pro	Cod.	Proyecto	Asignación	Programación Financiera					
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
		sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca frente al escenario de cambio climático		Propuesta	0	217.655.174	289.000.000	930.000.000	1.407.655.174
5	0340	Gestión Ambiental en el Territorio	\$54.856.610	Actual	0	0	0	6.888.654.223	6.888.654.223
				Propuesta	0	0	0	6.943.510.833	6.943.510.833
6	1800	Estrategias para la reducción de emisiones de material particulado en el sector industrial Acopi - Arroyohondo	\$33.997.125	Actual	0	450.000.000	350.000.000	0	800.000.000
				Propuesta	0	450.000.000	350.000.000	33.997.125	833.997.125
7	1505	Desarrollo de programas de educación ambiental en áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad	\$180.000.000	Actual	0	121.725.866	288.000.000	113.000.000	522.725.866
				Propuesta	0	121.725.866	288.000.000	293.000.000	702725866
7	0340	Gestión Ambiental en el Territorio	\$87.000.000	Actual	0	0	0	4.570.416.797	4.570.416.797
				Propuesta	0	0	0	4.657.416.797	4.657.416.797
TOTAL			\$1.918.233.554						

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de reducción en la vigencia 2015 por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000), tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro	Cod.	Proyecto	Reducción	Programación Financiera					
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
3	1856	Actualización y ajuste a los diseños de las obras de control de inundaciones y de estabilización de orilla en el río Bugalagrande, en la zona urbana del Municipio de Bugalagrande - Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular	- \$28.000.000	Actual	0	0	0	28.000.000	28.000.000
				Propuesta	0	0	0	0	0

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar el ajuste de metas físicas correspondientes a la vigencia 2015 tal como se detalla en el siguiente cuadro:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°036 de 2016 (21/05/2016)
Página 7 de 9

PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DE INDICADORES Y METAS

Pr o	Cod	Proyecto	Indicador		Programación Metas								
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL			
1	1749	Fortalecimiento de la Gestión Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales.	Obj:1012 -Número expedientes de derechos ambientales actualizados	Expedientes	Actual	8500	11.000	0	0	19500			
					Propuesta	8500	11.000	0	1088	20588			
			Obj: 1081 - Número de expedientes de procesos sancionatorios sustanciados	Expedientes	Actual	0	0	3.000	0	3000			
					Propuesta	0	0	3.000	272	3272			
			Rdo:766 - Número expedientes de derechos ambientales sistematizados en SIPA	Número	Actual	8500	11.000	0	0	19500			
					Propuesta	8500	11.000	0	1369	20869			
1	1772	Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en territorio de comunidades negras del pacífico Vallecaucano	Obj: 212 - Número de hectáreas de bosques naturales en restauración	Hectáreas	Actual	0	82	0	370	452			
					Propuesta	0	82	0	234	318			
			Obj: 154 - Número de hectáreas con sistemas productivos sostenibles implementados con apoyo de la Corporación	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	69	69			
			Rdo: 466 - Número de hectáreas del ecosistema manglar en recuperación mediante siembra de especies asociadas al manglar	Hectáreas	Actual	0	54	0	170	224			
					Propuesta	0	54	0	134	188			
			Rdo: 468 - Número de hectáreas en manejo de cobertura boscosa en sistemas agroforestales de acuerdo a las condiciones biofísicas del pacífico implementadas	Hectáreas	Actual	0	28	0	200	228			
					Propuesta	0	28	0	100	128			
			Rdo: 895 - Número de hectáreas reconvertidas a sistemas productivos sostenibles.	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	89	89			
			1	1888	Protección y conservación de áreas de interés ambiental con actores sociales	Obj: 1073 - Acuerdos establecidos con los actores asociados a la conservación y protección de los recursos naturales en las áreas de intervención ambiental	Acuerdos	Actual	0	0	0	0	0
								Propuesta	0	0	0	3	3
Obj: 142-Número de hectáreas de suelos con estrategias implementadas para su recuperación y manejo	Hectáreas	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	89	89			
Obj: 161-Número de familias con capacidad para gestión ambiental	Familias	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	280	280			
Rdo: 371-Número de kilómetros de bosque aislados (R1)	Kilómetros	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	2,5	2,5			
Rdo: 368-Areas de restauración ecológica establecidas (R1)	Hectáreas	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	15	15			
Rdo: 448 - Número de personas socializadas y actualizadas (R1)	Personas	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	40	40			
Rdo: 420 - Número de modelos implementados para la reconversión de sistemas productivos (R2)	Modelos	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	3	3			
Rdo: 989 - Número de actores fortalecidos para la gestión ambiental (R2)	Actores	Actual	0	0	0	0	0						
		Propuesta	0	0	0	3	3						



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°038 de 2015 (21/05/2015)
Página 8 de 9

Pr o	Cod	Proyecto	Indicador		Programación Metas								
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL			
			Rdo. 446 - Número de personas socializadas y actualizadas (R2)	Personas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	30	30			
			Rdo. 420 - Numero de modelos implementados para la reconversión de sistemas productivos (R3)	Modelos	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	1	1			
			Rdo. 446 - Número de personas socializadas y actualizadas (R3)	Personas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	70	70			
			Rdo. 371-Número de kilómetros de bosque aislados (R4)	Kilómetros	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	10	10			
			Rdo. 368-Areas de restauración ecológica establecidas (R4)	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	40	40			
			Rdo. 446 - Número de personas socializadas y actualizadas (R5)	Personas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	60	60			
1	1869	Implementación de acciones de conservación a través de restauración ecológica, en zona de los consejos comunitarios de las comunidades negras ubicados en la zona andina del Valle del Cauca	Obj: 1079 - Superficie de cuencas beneficiadas por intervenciones para la sostenibilidad	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	100	100			
			Rdo: 965 - Actores organizados, capacitados en aspectos administrativos, gerenciales y ambientales que influyen para la toma de decisiones en la gestión ambiental	Actores	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	50	50			
			Rdo: 368 - Áreas de restauración ecológica establecidas	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	60	60			
			Rdo: 656 - Área en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	50	50			
			Rdo: 468 - Número de hectáreas en manejo de cobertura boscosa en sistemas agroforestales de acuerdo a las condiciones biofísicas del pacífico implementadas	Hectáreas	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	50	60			
			2	1534	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras	Rdo 440.1: Juntas administradoras conformadas para el abastecimiento de agua (R5)	Juntas Administradoras	Actual	0	0	0	0	0
								Propuesta	0	0	0	1	1
			Rdo:777 Número de mujeres implementando acciones de conservación de los recursos naturales y el ambiente (R6)	Número	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	10	10			
3	1712	Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca frente al escenario de cambio climático	Obj:220 - Número de estrategias de sensibilización sobre manejo sostenible del ambiente realizada	Estrategias	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	1	1			
			Rdo: 325 - Numero de estrategias de educación implementadas	Estrategias	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	1	1			



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°036 de 2015 (21/05/2015)
Página 9 de 9

Pri o	Cod.	Proyecto	Indicador		Programación Metas						
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
			Rdo: 857 - Instancias de trabajo interinstitucional para el cambio climático fortalecidas	Número	Actual	0	0	3	3	3	
					Propuesta	0	0	3	9	9	
			Rdo: 858 - Portafolios de estrategias de adaptación diseñados y en proceso de implementación	Número	Actual	0	2	2	6	10	
					Propuesta	0	2	2	11	15	
3	1858	Actualización y ajuste a los diseños de las obras de control de inundaciones y de estabilización de orilla en el río Bugalagrande, en la zona urbana del Municipio de Bugalagrande - Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular	Rdo: 916 actualizados	Diseños	Diseños	Actual	0	0	0	1	1
						Propuesta	0	0	0	0	0
3	1747	Mejoramiento de la capacidad hidráulica de la Quebrada San José, municipio de Sevilla.	Obj: 273.1 - Metros lineales de protección de ríos urbanos recuperados	Metro Lineal	Actual	0	0	317,73	1000	1000	
					Propuesta	0	0	317,73	845	645	
			Rdo: 601.1 - Volumen de material removido en labores de descolmatación de cauces, ríos, quebradas, acequias y zanjones	Metro Cúbico	Actual	0	0	2.383	1500	2383	
					Propuesta	0	0	2.383	1200	2383	
6	1800	Estrategias para la reducción de emisiones de material particulado en el sector industrial Acopi - Arroyohondo	Rdo: 844 - Diagnósticos sobre la calidad del aire actualizados	Diagnóstico	Actual	0	1	1	0	1	
					Propuesta	0	1	1	1	1	
7	1505	Desarrollo de programas de educación ambiental en áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad	Obj: 190.3 - Reserva Natural Laguna de Sonso con centro de educación ambiental adecuado y construido	Áreas	Actual	0	0	0	0	0	
					Propuesta	0	0	0	1	1	
			Rdo: 632 - Numero de sedes adecuadas y remodeladas	Unidad	Actual	0	0	0	0	0	
					Propuesta	0	0	0	1	1	

ARTÍCULO CUARTO: La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción 2012-2015 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo el ajuste al valor programado de los proyectos que dejaron recursos sin comprometer de la vigencia anterior, y lo correspondiente a las ponderaciones cuando haya lugar.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de Mayo de 2015.


ALBERTO RAMOS GÁRBIRAS
Presidente


MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ
Secretaria

Comprometidos con la vida

